**LA NUEVA LOSETA DEL SIGLO XXI**

**NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA**

Las personas beneficiarias de la subvención pueden hacer la designación de la cuenta bancaria telemáticamente, con el fin de recibir los pagos que deba hacer BIT Habitat, siguiendo las siguientes instrucciones.

- **SI EL TITULAR DEL CRÉDITO ES UNA PERSONA JURÍDICA, SEA CUAL SEA SU NATURALEZA (MERCANTIL, ASOCIACIONES, FUNDACIONES...):**

* Telemáticamente, mediante el envío del fichero del certificado digital de titularidad de cuenta, emitida por la entidad bancaria al correo electrónico [inn\_urb@bithabitat.barcelona](mailto:inn_urb@bithabitat.barcelona).

En cualquier momento se puede comunicar la modificación de la cuenta corriente. La última cuenta comunicada será la que se considerará válida.

**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA BANCARIA PARA PAGOS AL BENEFICIARIO/A**

1. **DATOS DEL BENEFICIARIO/A**

*(NIF/DNI/NIE y nombre o denominación social)*

*(dirección, población, código postal, teléfono, fax)*

1. **CORREO ELECTRÓNICO**

Designo y acepto que se utilice, para todas las notificaciones y comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación y el pago de facturas y otros derechos, el siguiente correo electrónico:

1. **DATOS DEL REPRESENTANTE**

*(NIF/DNI y nombre)*

1. **ALTA DE DATOS BANCARIOS**

*(denominación de la entidad bancaria o de ahorro*)

*(código IBAN)*

*(código BIC)*

*(dirección, código postal, población)*

Autorizo a BIT Habitat a verificar directamente ante la entidad bancaria los datos declarados en este documento.

Diligencia de conformidad Beneficiario/a o representante

de la entidad de crédito

Firmado y sellado Firmado y sellado

Fecha:  Fecha: